

Jugando a los complots

¡BASTA YA!

Los españoles de todas las ideas, pero con sentido común, partidarios unos muy entusiastas del actual gobierno, indiferentes otros y contrarios algunos, se atreven a replicar a las altas esferas del Poder, y a todos los demás españoles de menos sentido común que ellos, que de una vez para siempre se termine con este triste espectáculo de los complots y riñidos. Si alguien tiene ganas de que volvamos al viejo régimen, o de que vayamos a un régimen novísimo en que los perros se aten con longaniza y la ciudad de Jauja se convierta en capital de España, que se ate bien los pantalones, y que, de una vez para siempre haga un complot verdad que nos vuelva a todos, con sentido común y sin sentido común, patas arriba, y a él lo instale de manera definitiva al frente venturoso de los destinos del país. Eso podrá ser muy disparatado, pero no será, por lo menos, ridículo. Y nosotros tenemos la convicción de que es el ridículo el mayor de los disparates.

No es serio pasarse la vida jugando a los complots. Mil veces nos hemos reído, mientras ellas lloraban, de las pequeñas repúblicas en que eso venía ocurriendo, pero aun en esos diminutos Estados, el hecho venía sucediendo con una desventaja para el respectivo pueblo, pero de manera más honrosa para los revolucionarios, porque éstos solían arriesgar, y muchas veces perder en su empeño, la vida y el pellejo. Nuestros revolucionarios son todavía mucho más de opereta que aquellos. La patria no pierde tranquilidad, sino únicamente seriedad, pero a ellos les pasa lo mismo: no arriesgan nada.

¡Basta ya! Pues las contemplaciones y las bondades no han bastado a contenerlos... ni a darles valor, hora es ya de que esas bondades y esas contemplaciones se terminen.

Es cierto que su actitud, parece más de juego que de peligro, pero no hay derecho a perturbar con estúpidos juegos el avance rectilíneo de un pueblo hacia su bienestar y su progreso.

Puede muy bien perdonarse el juego, en obsequio a lo inverosímil del propósito, una vez o dos veces, pero no hay derecho a estarlo re-

petiendo, a ciencia y paciencia de todos, cada cinco o seis meses.

Siempre han brotado de nuestra pluma y de nuestros labios palabras de conmiseración y de escusa para los que de buena fe se equivocaron y delinquieron, pero el error ha sido ya tan repetido, con tanta insistencia y con tan ridículos extremos y accidentes, que todos, amigos y enemigos del Gobierno, pero con sentido común, nos hemos decidido a exclamar: ¡Basta ya!

Nuestra dignidad se rebela contra el dictado que ese juego puede hacer asomar a los labios de toda persona seria.

Por nuestro honor afirmamos, cualesquiera que sean las simpatías que el actual régimen nos merezca, que no son ellas, sino el sentimiento de la virilidad y del decoro, el que pone en nuestros labios y en los puntos de nuestra pluma en este instante, el «¡basta ya!» que colmados de indignación formulamos ahora, y que formularíamos todavía con mucha mayor indignación si hubiéramos intervenido en cualquiera de los complots descubiertos, porque si estimamos que en ocasiones la constancia es fuerza y es triunfo, no dejamos de ver también que los fracasados son un lastre enojoso para toda victoria, y son los que espontáneamente deben callarse y retirarse los primeros.

Si creyéramos que este régimen se debía derrocar, saldríamos a la calle a decirlo a voz en grito, costáranos lo que nos costara, y hubiéramos o no hubiera censura que quisiera taparnos la boca, pero jamás jugaríamos al estira y afloja, de ahora salgo y ahora me retiro, para estar dando cada cuatro días el espectáculo de nuestra impotencia.

Como Boabdil el Chico, lloren como mujeres los que no saben luchar como hombres y no estorben con sus movimientos la vida tranquila y sosegada de todos los demás españoles.

¡Basta ya! ¿A qué esperar para convencerse de que nada pueden, ni nadie les sigue, ni nada han de conseguir?

¡Basta ya! Esperamos de la censura que no tache una sola palabra de este artículo, porque todo él se haya escrito, gracias a Dios, en el corazón de la casi totalidad de los españoles.

de Primero de Mayo y licencia para hacer obras y trasladar muebles, en la casa número 33 del Paseo del Príncipe.

—Doña Antonia Berenguel Andújar solicita autorización para prestar servicios urbanos con un automóvil de su propiedad.

—Don José María Muñoz solicita licencia para quitar las rejas salientes de las casas números 14 y 22 de las calles de Narvaez y Chantre.

NECROLOGÍA

A la edad de 71 años y confortado con los Santos Sacramentos de enfermos y la bendición Apostólica, falleció ayer tarde en la paz del Señor don José Sañinas Soler, (q. e. p. d.).

Damos el pésame a su familia y en especial a nuestro querido amigo su hijo don Martín, beneficiado de esta S. I. Catedral y oficial de la Curia Eclesiástica, deseándole resignación cristiana en su dolor, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Correo de la Provincia

Los Gallardos

La Guardia civil de este puesto encontró en la carretera de Puerto Lumbreras a Almería un hombre tendido en medio del camino, que daba evidentes señales de hallarse enfermo.

La Benemérita lo trasladó a una venta próxima, pero en vista de que el enfermo no reaccionaba, pese a los cuidados que le prodigó, fué conducido en una camioneta a esta población, donde fué asistido por el médico, que certificó padecía un ataque cardíaco.

El enfermo resultó llamarse Pedro Jiménez Llanes, de 50 años, y se dirigió a Málaga, donde reside en la calle de Mármoles 10.

Proceda de Murcia, donde ha permanecido 4 meses en el Hospital.

Albox

Durante la celebración del mercado de ganados, un individuo intentó hurtar la cartera al anciano de 76 años, Beltrán Sánchez Caparrós.

Sorprendido por éste en el momento que le introducía la mano en el bolsillo interior de la americana, el ladrón se dio a la fuga; pero la Benemérita, que vigilaba aquellos lugares, le dió alcance, deteniéndolo.

Resultó llamarse Blas Herrera Castillo, de 62 años.

Tabernas

Se ha celebrado en esta parroquia, donde recibió las aguas salvadoras del Bautismo el finado, un solemne funeral por el alma de nuestro paisano el sacerdote don José Ortega Barrios (que en paz descanse).

Las muchas amistades con que contaba entre nosotros, avaloradas por el recuerdo de sus virtudes sacerdotales, tan relevantes, y sus deudos, han asistido a estos sufragios que le ha dedicado el Párrico, señor Boj y el coadjutor señor Cano, su antiguo discípulo.

También se le ha aplicado en el altar del Carmen, tan de su devoción, un novenario de misas rezadas.

¡Que el recuerdo de su vida ejemplar y laboriosa, sirva de consuelo a los que tanto le amaron en vida!

De Instrucción Pública

Datos que solicita a Dirección general de Primera enseñanza.

Por la Dirección general de Primera enseñanza se ha solicitado de los presidentes de las Juntas locales de Primera enseñanza una relación comprensiva de los siguientes extremos.

«Primero. Esfuerzos que se han construido o se están construyendo para escuelas nacionales.

Segundo. Escuelas nacionales que se han creado, indicando su número y dónde se han creado.

Tercero. Baculadas o auxiliares municipales, o de Fundación, o de Patronato, también de nueva creación.

Cuarto. Donativos de material que haya recibido la escuela del Estado, Provincia, Municipio, entidades o particulares, especificando en qué consisten.

Quinto. Si ha aumentado la matrícula desde 1923, y en cuánto a aumentado.

Sexto. Si se ha aumentado desde dicho año la asistencia médica; dígame también la cifra del incremento.

Séptimo. Si ha disminuido el número de analfabetos y en qué proporción.

Por afectar tan directamente a la escuela los anteriores datos, será procedente que los Maestros coadyuven, para que los datos reflejen con la mayor exactitud la realidad.

El aparejador del Ayuntamiento ha denunciado que en la calle de Joaquín Ramón García número 43, se están realizando obras sin que se haya solicitado la correspondiente licencia.

Notas municipales

Don Andrés Puertas Bonilla ha solicitado del Ayuntamiento que los recibidos correspondientes a los impuestos de todas clases sobre la casa número 12 de la calle de los Camareros aparezcan a nombre del actual propietario don Juan García Gálvez; que se le dé de alta en los padrones como propietario de la casa número 29 de la calle

La carta oficial

De la Acción Católica en España

II

La necesidad del eslabonamiento terminantemente reconocida y recomendada por el señor Cardenal en el párrafo cuarto de su Carta en orden a la eficacia y coordinación salta a la vista. Sin la armonía y enlace de los anillos, la cadena es un instrumento inútil. De arriba abajo vienen las aguas para fecundar la tierra y las compuertas intermedias ayudan. Así los organismos subalternos de la Diócesis y parroquia contribuyen a la articulación general, haciendo vivir el pensamiento director y manteniéndose la constante e íntima comunicación, que es la máxima clave de coherencia y garantía de poder. Reproduce seguidamente aquellos puntos de la Carta de S. S. al Cardenal Bertrán que atañen a la constancia de la Acción con el «misterio pastoral y la vida cristiana» de donde fácilmente se desprende, no ser cosa nueva, antes coetánea y mejor dicho, encarnada en lo más íntimo del deber apostólico, por lo que nadie queda excluido de participar en su realización, según ya hubimos de explicar más detalladamente en la croniología anterior. Como consecuencia del imperativo religioso, ha dicho el P. Gemelli, el espíritu del Evangelio, que es paz, justicia y amor ha de inspirarla, penetrándola por todos los poros, vivificándola en todos los momentos.

«Labor urgente» titula con estricta justicia el último párrafo y cómo no reconocerlo así, cuando su falta podía determinar la paralización y estancamiento, preliminar seguro de entusiasmos que desfallecen y de pasividades que cruzadas de brazos, ven con irrisoria calma que el edificio pelagra y los materiales reunidos junto a la mano de obra se pierden? ¡Loado sea Dios, que nos deja ver sobre nuestra mesa de trabajo el primer número del «Boletín Oficial de la A. C.» Desde hace años tenemos en el de Roma, índice para nuestros pobres trabajos y desde hace meses tenemos en el motivo para nuestra personal gratitud, porque la pluma autorizada de Luigi Civardi, se dignó descender hasta la lectura y bondosa crítica de nuestros libros. Más de tres lustros, que asignábamos al futuro «Boletín» la unidad y la eficacia del esfuerzo desparpado y sin órgano de enlace y dicho sea otro tanto del «Secretariado» que es vínculo de continuidad en el esfuerzo, de riqueza documental, base de estadística y por lo tanto multiplicación de actividades.

Y aquí haríamos punto, pues se alargó más de la cuenta el buen propósito, sino reclamaramos unas líneas las dos indicaciones que cierran y no diremos con «broche de oro» el documento, para atajar el paso a posible interpretación de calidad harto subalterna e inferior.

Nos referimos a la resolución ya adoptada de consagrar los bríos de este linaje de celo, durante el presente año jubilar a la conmemoración de esta fiesta de familia.

«Una gran colecta nacional, organizada por Diócesis, anuncia el señor Cardenal, grandes peregrinaciones nacionales en Otoño a Roma, plegarias en las parroquias e iglesias de toda España; intensificación de la Acción Católica y una gran manifestación nacional al finalizar el año.» Las líneas fundamentales del programa coinciden con el acordado por la Junta Central de Italia, argumento en pro de la universalidad que de modo creciente señalase hoy entre los buenos católicos, en contra de las tendencias nacionalistas que nacidas en el terreno político tratan de penetrar en el religioso. También nuestros hermanos de Italia, estiman que el homenaje más afectuoso y práctico será el ofrendar al Santo Padre un aumento «cuantitativo y cualitativo» en los efectivos del gran ejército de la acción, y en busca de tal finalidad, caminan ya las organizaciones nacionales, teniendo puesto de vanguardia la de «Hombres Católicos» falange aguerida y fuerte en su plenitud de formación que es honor de la familia italiana.

El segundo punto acerca de la celebración de un gran Congreso que sea voz de la España católica ardorosa y robusta. ¿Qué importan las «deficiencias» acaso demasiado abundantes en los que tiempo ha se verificaron?

Sobre que nada humano es perfecto, fuerza es también reconocer que los Congresos de Santiago, Burgos y Valencia, por no citar otros, determinaron positivos avances en lo tocante a las intervenciones públicas y privadas en lo docente, en lo social y hasta en lo político; reunieron copiosa e interesante documentación y revelaron la existencia de hombres con capacidad directiva.

¿Y quién ignora las ventajas que en lo referente a organización de fuerzas, coherencia de voluntades, afianzamiento de obras, exposición de métodos, reformas de estrategia, proporcionaron a los alemanes sus Congresos, las «grandes maniobras de Otoño» que decía Whistler?

Sólo los movimientos colectivos influyen poderosamente en la vida contemporánea y cuando el fervor entusiasta de la muchedumbre alienta a impulsos de un ideal desinteresado y noble, entonces la opinión se estrema como convicción, el frente enemigo vacila y se bambolea, con lo que además

de levantar un muro de resistencia, las voluntades se endurecen y afirman. Los Congresos de Alemania hicieron el Centro y en ellos se afianzó el famoso «Waisverett».

Y hacemos aquí punto por no cansar a los lectores, que pueden y deben por sí solos leer y meditar el documento cardenalicio, que por tema de estas croniologías, acabase no más de florear, en cumplimiento de la obligación que al escritor se impone de cooperar al conocimiento y difusión de la que con toda exactitud puede llamarse Carta oficial de la A. C. en España.

«Marchamos y vivimos» decía el Cardenal Amette al que fué ilustre Obispo de Barcelona, Dr. La Guardia, refiriéndole los trabajos de organización francesa. Marchamos y vivimos, puede ahora con más razón decirse acabada la lectura de esta gloriosa página, que escribe el Primado, en representación de la Iglesia docente de España. Marchamos y vivimos puestos en manos de Dios y si Él está con nosotros ¿quién nos vencerá?

J. POLO BENTO

En la Catedral

La Candelaria

Mañana, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la solemne bendición y procesión de las Candelas, a cuyo acto asistirán nuestro Ilmo. Prelado y el excelentísimo Ayuntamiento.

El coro comenzará a las nueve y media y después de la Hora tercia, el señor Obispo revestido de medio pontifical, dará la bendición a las Candelas conforme al ritual y hecha la distribución al Cabildo, Ayuntamiento y Seminaristas, tiene lugar la procesión por las naves del templo, terminando con la Misa del día que celebrará el capitular de semana.

El turismo y las exposiciones

Se ha publicado en la «Gaceta» la Real orden que copiamos a continuación:

«Excmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Patronato Nacional del Turismo en solicitud de que, para simplificar el servicio de inspección de alojamientos a dicho Patronato encomendado y corregir las deficiencias o abusos que por los propietarios de aquellos pudieran cometerse, se establezca con carácter obligatorio en todos los hoteles, fondas, pensiones, balnearios, etcétera, de España un «Libro Oficial de Reclamaciones», en el que pueda quedar constancia de cuantas faltas o irregularidades sean notadas por los viajeros, y considerando acertada la propuesta, sin que haya necesidad de extenderla a los establecimientos balnearios, por estar ya dispuesto en el artículo 60, en relación con el 55 del Estatuto sobre la explotación de manantiales de aguas minero-medicinales, de 25 de abril de 1928, la existencia en aquellos de dicho libro.

Su Magestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que a partir de 1 de marzo próximo, en todos los hoteles, fondas, pensiones, etc., habrá un libro oficial de reclamaciones a disposición de los viajeros para que éstos anoten en él cuantas deficiencias y anomalías observen durante su estancia en aquellos.

2.º En todas las habitaciones, y en sitio bien visible del vestíbulo de los hoteles, fondas, pensiones, etc., se colocará un cartel, redactado en varios idiomas, anunciando a los viajeros la existencia de dicho libro oficial, que ha de hallarse siempre a disposición de quien lo solicite.

3.º El referido libro será editado por el Patronato Nacional del Turismo en dos modelos uniformes de 100 y 200 folios, respectivamente, insertándose en él en varios idiomas un extracto de la vigente legislación sobre el particular y una relación numérica de las habitaciones del establecimiento con los precios correspondientes a cada una de ellas por alojamiento y pensión completa y las tarifas del restaurante y demás servicios. La distribución de este libro, previa su oportuna legalización, se hará mediante las Subdelegaciones y representaciones del Patronato, debiendo aquéllas estar terminadas para la fecha que se indica en el párrafo primero de esta Real orden.

4.º Sin perjuicio de las inspecciones que de un modo directo realice el Patronato Nacional del Turismo en los alojamientos, correspondiendo a las Juntas provinciales, y a las locales en donde se hallen organizadas, la revisión y examen periódico del mencionado libro, dando cuenta inmediata a aquél de las reclamaciones y quejas que se hayan formulado por los viajeros, para la adopción de las medidas y sanciones que se consideren pertinentes.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 de enero de 1929.—Primo de Rivera.»

Este número está visado por la censura

De la vida nacional

El Consejo de la Economía y sus publicaciones

Entre los nuevos organismos oficiales se destaca de modo extraordinario el Consejo de la Economía Nacional, que hace poco ha pasado a ser uno de los mejores elementos del novísimo Ministerio de Economía Nacional.

Cuenta el Consejo con seis secciones, tituladas, respectivamente, Aranceles, Valoraciones, Estadística, Información Comercial, Defensa de la producción nacional y Tratados.

Al frente de todos los servicios técnicos y administrativos se halla don Sebastián Castedo y Palero y don Presidentes y Secretarios de las mencionadas secciones también por su personalidad de extraordinaria competencia y prestigio.

Hoy hemos de referirnos a dos secciones que sacan a luz publicaciones de extraordinaria difusión e importancia.

Estadística.—El Presidente de la Sección es el General don Severo Gómez Núñez, que años atrás desempeñó la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico. El Secretario de esta Sección de Estadística es don Juan Tébar Alemany, antiguo Jefe en la Dirección general de Aduanas. La sección publica estadísticas del comercio exterior, del comercio de cabotaje, de la navegación, etc., publicaciones de las cuales nos hemos ocupado más de una vez con el elogio que merecen.

Comercio.—El título oficial de la Sección es el de «Información comercial». Su Presidente es don Carlos Prast, que también preside la Cámara Oficial de Comercio de esta provincia de Madrid. Desempeña la Secretaría de la Sección don José Torroba y Sacristán, uno de nuestros más prestigiosos cónsules y Catedrático del Instituto Libre de Enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de Estudios Marroquíes.

La Sección de Información Comercial ha sacado a luz un voluminoso tomo, muy artístico y de gran lujo titulado «Catálogo de Exportadores Productores Españoles» redactado todo él en lengua española, con numerosas traducciones en lengua francesa e inglesa. El tomo no se limita a dar nomenclaturas de artículos y sus respectivos productores, sino que inserta notabilísimos estudios acerca de nuestras grandes producciones agrícolas y las exportaciones de nuestros productos agrarios, destacándose los trabajos dedicados a las naranjas, a los limones, a las uvas de mesa o pasas, a las principales frutas secas (almendras, avellanas, nueces, castañas, cacahuet, plátanos, melones, granadas etc.) a los albaricoques, ciruelas, cebollas, patatas, tomates, azafrán, esparto, pimentón; a las aceitunas, el arroz, etc. sin perjuicio de ocuparse de nuestros trigos y demás cereales, y leguminosas, de los vinos, de los aceites y de las conservas vegetales y de las de los pescados, frutas, etc.

Las industrias siderúrgicas y metalúrgicas, que tanto vuelo han tomado en nuestra Patria, como las textiles (de tan extraordinarias pujanzas) y las novísimas químicas, drogas y medicamentos aparecen estudiadas de modo no menos magistral, con abundantes estadísticas y otras informaciones, lo mismo que con las producciones anteriormente estudiadas.

Antes de terminar estas líneas séanos permitido recordar la existencia de otras publicaciones en la Sección, tales como las Memorias Consulares, etc., y sobre todo el «Boletín de Información Comercial» que desde hace más de 30 años viene apareciendo con toda regularidad los días 15 y 30 de cada mes. El «Boletín» era ya desde hace años una de nuestras mejores publicaciones, pero con la aparición de los números últimos, especialmente de los correspondientes a los pasados meses de Noviembre y Diciembre, puede decirse, sin hiperbole alguna, que es una de nuestras más famosas revistas, y que puede ponerse al nivel, si es que no lo sobrepaja, con las más celebradas del mundo entero, tanto por su abundancia y selectos textos, como por la copia y artística publicación, que tanto realza a las artes gráficas españolas. Nuestros lectores podrán comprobarlo y lo agradecerán ciertamente.

Para las Exposiciones de Sevilla y de Barcelona se preparan números extraordinarios.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 768.0
Temperatura máxima... 15.5
Idem mínima... 9.4
Idem media... 12.4
Idem máx. al sol... 19.3
Humedad relativa media... 90
Evaporación en 24 horas... 0.5
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... S
Fuerza en metros por segundo... 2.5
Nubosidad... Casi cubierto

Triunfo literario

Después de reñidas oposiciones ha obtenido en la Universidad de Madrid el Premio del Doctorado en Letras nuestra paisana la distinguida señorita Isabel Millé Jiménez.

La señorita Millé, que fué alumna aventajada de esta Escuela Normal, cursó y aprobó los estudios complementarios del curso Bachiller en nuestro Instituto y los estudios superiores en las Universidades de Granada y Madrid, estudiando privadamente y sin profesores, obteniendo las más brillantes notas; estudios coronados ahora con el Premio extraordinario del Doctorado.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a tan estudiosa joven, y deseamos que fructifiquen cada vez más los grandes talentos de que el Señor le ha adornado; enhorabuena que hacemos también a su madre doña Carmen Jiménez y a su hermano nuestro antiguo colaborador el abogado don Juan Millé, hoy Catedrático de Literatura Española en la Universidad de La Plata y erudito investigador de la vida y obras del inmortal Lope de Vega.

El nuevo horario de trenes

Hoy, día primero de Febrero, comienzan a regir el nuevo horario de trenes cuyas características publicamos ampliamente en tiempo oportuno.

Con arreglo a dicho horario, desde hoy traerán correspondencia los trenes que llegan a nuestra capital a la una de la tarde y a las seis.

Nombramiento

Ha sido nombrado Interventor del Banco Central en esta capital don

José González Martínez, que ha ocupado el cargo de apoderado en la sucursal de Málaga, por lo que le felicitamos.

Los que viajan

Han venido de Mojácar el párroco don Juan Gallego Mirón y don José Quevedo.

Relación de obras

El Ayuntamiento ha remitido al presidente del Comité Paritario interlocal de oficios y materiales de construcción, la relación de los contratistas que realizan obra por cuenta de la Corporación Municipal.

El arbolado

Le ha sido adjudicado el servicio y suministro de arbolado para las plazas y calle de la ciudad, a Don Francisco Ruaco Muñoz.

Licencia

Ha solicitado un mes de licencia por enfermo el profesor de la Banda municipal don Luis Burhas.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Francisco Flores Jiménez José Casado de Haro, José López Fernández, Carmen García Belmonte, Andrés Morales Bonachera y José Fuentes Biosca.

Defunciones: Manuel Tomás Guerrero Sánchez, Antonio Martínez Cano y Josefa Alonso López.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Antonio Cano Membrive, Antonio Sánchez Oliver, Carmen Capel Gómez y Antonio Segura Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Obras sin licencia

El aparejador del Ayuntamiento ha denunciado que en la calle de Joaquín Ramón García número 43, se están realizando obras sin que se haya solicitado la correspondiente licencia.

Notas municipales

Don Andrés Puertas Bonilla ha solicitado del Ayuntamiento que los recibidos correspondientes a los impuestos de todas clases sobre la casa número 12 de la calle de los Camareros aparezcan a nombre del actual propietario don Juan García Gálvez; que se le dé de alta en los padrones como propietario de la casa número 29 de la calle

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 31 12 noche.	
Deuda 4% Interior	75 50
Idem 5% amortizable	95 00
Banco de España	585 00
Español de Crédito	433 00
Banco Hispano Americano	239 00
C. Arrendataria de Tabacos	239 00
Libras	30 20
Francos	24 00
Dólares	6 30
Idem	31 07

Cosas de toros

La plaza de Almería. Corridos de toros y corridas de feria.

VI AÑO 1912. - 7 de Abril. Corrida de toros benéfica, matadores: José Moreno «Lagartijillo chico» y Julio Gómez «Relampaguito». Toros de Conradi.

(Organizada con visos a la competencia entre el granadino y el almeriense, y anunciada como de beneficencia, proporcionó a «Relampaguito» uno de sus mayores éxitos en esta plaza, para el logro del cual, puso a contribución toda su habilidad de matador y todo su amor propio de artista empeñado en no dejarse ganar la pelea por nadie en su tierra.

Antes de la corrida, sucedió lo siguiente: Un amigo nuestro a quien había encargado el arreglo de los banderilleros, ajustó para que torease la corrida con «Relampaguito» a un joven a quien Julio no conocía ni de nombre. La vispera de la corrida llegó la cuadrilla a Almería, y al ver «Relampaguito» al joven banderillero, se dirigió a nuestro amigo y le dijo con tono quejumbroso y mal humorado.

«¿Es este el torero que se te ha ocurrido arreglarme? ¿No has encontrado otro peor en Madrid? ¡Para que se fie uno de los amigos! El joven banderillero no quiso subir en el coche con sus compañeros y con nosotros se vino al café avergonzado de lo que había sucedido.

Ya en el café, nos dijo: «Si hubiera un tren ahora mismo me marchaba. Lo disuadimos de su propósito y al día siguiente toreó la corrida sin haber cruzado la palabra con «Relampaguito».

Durante la lidia y en varios momentos en que «Relampaguito» se vio un tanto apurado, el capote providencial del joven banderillero «se quedaba con el toro» ante la admiración del público y el asombro del propio «Relampaguito». El quinto toro, nervioso, difícil y avisado, dió tres coladas importantes a Julio, y el joven torero, colocado matemáticamente en el sitio debido, le evitó tres cogidas...

«Relampaguito», haciendo justicia al colosal torero que tenía a sus órdenes, y acaso en desagravio de lo que él había, se dejó al toro, se dirigió al banderillero y le estrechó la mano en medio de una delirante ovación.

Aquel joven torero que «Relampaguito» no sabía quien era, se llama Luis Suárez «Magritas».

«Lagartijillo chico» estuvo mal en el primero, ingresando en la enfermería después de doblar el de Conradi al curarse, de un palotazo en la mano.

Vovió a salir el granadino, y dió al toro varios pinchazos sin estrecharse, y media baja. «Lagartijillo chico» tiró violentamente al suelo la muleta y se retiró a la enfermería nuevamente.

«Relampaguito» mató cinco toros, haciéndolo de dos colas, estocadas a 2.º y 4.º; cortó cuatro orejas y salió de la plaza en hombros.

27 de Agosto. Corrida de toros, matadores: Vicente Pastor y Julio Gómez «Relampaguito». Toros de González Nandín.

28 de Agosto. Corrida de toros, matadores: Enrique Vargas «Minuto», Julio Gómez «Relampaguito» y Rodolfo Gaona. Toros de Pérez de la Cocha.

(La nota fuerte en estas dos corridas, la dió Vicente Pastor que estuvo bravo de verdad a la hora de matar; «Minuto» pasados ya en él los arrestos y la adición de los jóvenes, toreó con ventajitas y mató a cabeza parada sin que los toros lo llegaran a ver; «Relampaguito» mantuvo su cartel de excelente matador de toros y Rodolfo Gaona apático y sin entusiasmos se limitó a cumplir).

AÑO 1913. - 26 de Agosto. Corrida de toros, matadores: Rafael González «Machaquito», Julio Gómez «Relampaguito» y Paco Madrid. Toros de don Eduardo Olea.

(Fue una corrida en la que no había estímulo en los matadores; los tres tenían cimentada la fama de estoqueadores, y únicamente a «Relampaguito» le interesaba mantener ante los suyos el cartel conquistado año tras año. Por esta circunstancia, el almeriense fue el que más se estrechó al matar acompañando: la suerte al herir).

27 de Agosto. Corrida de toros, matadores: Rafael González «Machaquito», José Gómez «Galilito» y José Gárate «Limeño». Toros de Anastasio Martí.

Habiendo sido anunciado Juan Belmonte para torear las dos corridas y no pudiendo venir por haber sido operado, la Empresa de la que era representante el explicador «Pepe el Largo» consiguió ajustar a «Galilito» para la segunda corrida; pero como «Galilito» no quisiera a «Limeño», se formaron los carteles en la forma que queda expuesta.

«Galilito», cuya fama de torear de capa y muleta entusiasma al público, no fue, a pesar de tanta manifestación de júbilo, el gran torero, el inmenso artista que en realidad era el coloso «Joseito». Toreó de capa sin ajustarse, y con la muleta, hizo las faenas por la cara sin dejar pasar a los enemigos. Si el público le ovacionó con tanta fuerza, fue subyugado ante el dominio, ante el arte de que hizo gala el malogrado «Joseito».

En cambio, no ovacionaron tan fuerte a «Machaquito», que mató el cuarto toro (fú timo que le hemos visto matar) estando el de Anastasio con la peca del rabo pegado a los tableros del 5.º y perpendicular a los mismos, igualando a dos centímetros de la cara, entrando muy despacio y volcándose de tal forma sobre el morrillo que, en el pitón derecho se hizo el trozo de la peca y el corbón del bravo cordobés.

«Limeño» estuvo francamente mal.

DANIEL DE NÁJERA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

La Panificadora Almeriense Nuestra Señora de los Dolores

Desde el día 27 del actual mes expende en los establecimientos que al final se detallan el auténtico y exquisito pan de Viena.

También se expenderá al público toda clase de pan y bollería que se elabora en la «Panificadora Almeriense» sita en la calle del General Luque a partir del día 28 del pasado mes.

En los establecimientos en que puede adquirir el público el Pan de Viena son los siguientes:

- Calle Real (cuatro calles), núm. 37; calle Real (La Marina), núm. 75; Alameda (La Unión), núm. 8; Granada núm. 65; Regocijos, núm. 26; Murcia (Ferrocarri) núm. 43; Castelar, núm. 10; Real Barrio Alto, núm. 111; Real Barrio Alto, núm. 49; Silencio, núm. 10; San Idefonso, Plaza de la Constitución, Plaza de Santo Domingo, calle Ramos 26, Plaza de Canalejas, calle Aguilar de Campoo, Almadrabillas, Cañada de San Urbano (Los dos amigos), Alquílan.

Hay pan caliente a todas horas. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 148.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES. - Santos Ceclilio, Ignaci, obs. y Pionio, pb. mrs.; Severo y Pablo, obs.; Efrén, dc.; Brígida y Veridiana, vgs.

La Misa y Oficio divino son de San Ignacio, en rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO. - La Purificación de Nuestra Señora. - Santos Catalina de Ricci, vgs.; Cornelli, Centurión, Lorenzo, Flóssilo, obispos; Cándido, Fortunato, Feliciano F. mo, Apromi, mrs.

La Misa y Oficio divino son de la Purificación con rito doble de segunda clase y color blanco.

JUBILÓN DE LAS CUARENTA HORAS. - Hoy en las Puras.

Mañana, en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho, la Misa cantada es a las nueve; a las once y media, otra rezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.

EJERCICIOS ESPIRITUALES. - En la Iglesia de Santo Domingo continúan hasta el próximo día 3, con el siguiente orden:

Por la mañana a las diez, meditación y plática; por la tarde a las cuatro y media, exposición menor, Rosario, plática, Trisagio y Reserva.

La dirigirá el R. P. Tomás Lombardero, O. P.

Hay concedidas cuatro indulgencias plenarias: 1.ª asistiendo a los ejercicios; 2.ª oyendo cinco de las pláticas; 3.ª por asistir tres días seguidos a los ejercicios; 4.ª al final de ellos recibiendo la bendición papal; a todos les que confiesen, comulguen y tres veces oren a intención de Su Santidad.

A SAN BLAS. - En la Iglesia de las Siervas de Mar continúa los solemnes cultos que las religiosas c. nsagran a San Blas.

A las cinco y media de la tarde, después de solemn Exposición de S. D. M., se hará el ejercicio acostumbrado; predicará religioso dominico Padre Manuel García.

LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES. - Hoy deben confesar y comulgar todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros Viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque.

COMUNIONES GENERALES. - Hoy se celebran Misas de Comunión general por los primeros Viernes de mes en San Sebastián a las nueve y en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital a las ocho y media.

VIERNES DE SAN FRANCISCO. - Hoy se puede hacer el ejercicio correcto, adienta al quinto Viernes de San Francisco de Paula, ganándose Indulgencia plenaria al final del último, y siete años y siete cuarentenas en este día, visitando su altar en la Parroquia de Santiago.

A LA BEATA JUANA DE LESTONNAC. - Las religiosas de la Compañía de María consagran a su fundadora una solemnidad que comenzará el día dos con el siguiente orden de cultos:

A las ocho, Misa de Comunión general y a las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio del Triduo, Motete, Sermón, Bendición y Reserva, terminándose con el himno de la Beata María y adoración de la Reliquia. Predicará todos los días el R. P. Superior de la Compañía de Jesús.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Berga», de Alicante, con cemento.

Idem ídem «Ambos», de Ceuta, con madera.

Idem ídem «Manuel Espalio», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem inglés «Brandenbourg», de Aguilas, con frutas.

Idem griego «Petros Nomikos», de Orán, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Berga», para Cádiz, con cemento.

Idem ídem «Ambos», para Garrucha, con madera.

Idem inglés «Brandenbourg», para Londres, con frutas.

Idem español «Salvador», para Barcelona, con pescado.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de lesiones.

También se vió en la Sala segunda el incidente de apelación señalado.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Francisco Martín Almembrós, como autor de un delito de violación en grado de tentativa, a la pena de un año de prisión y declarándole absuelto, por estar comprendido en el indulto de 8 de Septiembre último, del delito de tenencia ilícita de armas de que también se le acusaba.

La misma Sala ha condenado también a José Maldonado Tenorio, como autor de un delito de atentado, a la pena de ocho meses de prisión y mil pesetas de multa.

Interesante

El acreditado Bar Restaurant «La Campana», ofrece a su distinguida clientela un gran surtido en pescados y mariscos a la plancha a todas horas y una gran variedad de tapas, presentando más de treinta clases surtidas. La manzanilla que se expende en este establecimiento es de las acreditadas marcas González Byass, y embotellado de la misma, Fino Gaitano, Tío Pepe, Nectar y Solera 1.847, adaptando la media botella, que es lo más chic.

«LA CAMPANA» Plaza del Carmen, 3. Teléfono, 14 0

NOTICIAS

Notificación

La Jefatura de Minas ha notificado al dueño del registro minero titulado «La Casanidad», en el término municipal de Instación, la R. O. por la que se dispone no se efectúen trabajos sin un plano firmado por un ingeniero de la Escuela de Minas de Madrid o de esta Jefatura.

Presupuesto

El Ayuntamiento de Cantoria ha expuesto al público el presupuesto aprobado para el año actual.

Expropiación de terrenos

La Jefatura de Obras Públicas anuncia la expropiación de terrenos en el término municipal de Nacimiento, para la construcción de la carretera de los Callejones de Tabernas a la Ven a del Almiraz.

También anuncia la expropiación de terrenos en el término municipal de Doña María para la construcción de la carrereta de la estación de Villaher a Almería.

Asimismo, anuncia la expropiación de terrenos en el término de Benar para la construcción de la carretera de Berja a Turón.

Vacantes

Se han anunciado las siguientes vacantes: El Ayuntamiento de Roquetas de Mar, la de veterinario e inspector de sustancias alimenticias y la de matrona.

Dotadas, la primera con 500 pesetas anuales y la segunda con 400.

El Ayuntamiento de Santa Fé, la de médico titular, dotada con 2.500 pesetas anuales, más el 10 por ciento por asistencia a los pobres; y la de matrona, con 125 pesetas.

El Ayuntamiento de Serón, la de farmacéutico titular en la barriada de Rascador, dotada con 905 pesetas anuales.

Guarda particular nocturno

Ha sido nombrado guarda particular nocturno en la plaza de los Olmos y otras calles, José Luptón López.

Se alquila un espacio o almacén en el Parque de Alfonso XIII.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO. Asistencia a partos. GERONA, 10

BAYER. La mejor CERVEZA Tipo PILSEN

ANTONIO FORNIELES OCULISTA del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Navarro Rodrigo, 6. Consulta de 11 a 1

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2. ALMERIA

Fábrica de conservas Por ausencia del Gerente se vende la instalación de la Fábrica de conservas establecida en la Carretera de Poniente núm. 7. Puede verse en marcha. Para informes: D. Jacinto Baspino, calle Colomer, núm. 1 y don Andrés D. de Rábago. -Puebla del Caramiñal (Coruña)



El magnífico vapor «ARTIBA-MENDI», saldrá de este puerto mañana viernes, día 1.º de Febrero admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, SAN CARLOS, TARRAGONA, BARCELONA y MARSELLA.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos S. A.

Delegación provincial de Almería

Habiendo dispuesto C. A. M. P. S. A. la construcción, bajo un presupuesto aproximado de OCHENTA MIL PSETAS, de una Subsidiaria en Zurgena, situada en la misma localidad, convocó a concurso a los señores Contratistas o Constructores a quienes pueda interesar aquella, invitándoles a presentar ofertas, previo estudio de los planos y demás detalles que estarán a su disposición en las Oficinas de la Delegación de C. A. M. P. S. A., P. n. p. Alf. n.º 21 (Almería) todos los días laborables de 9 a 11.2 y de las 15 y 1/2 a las 18.

Las ofertas deberán presentarse por duplicado, entregando un ejemplar en pliego cerrado en las Oficinas mencionadas, dentro de un plazo de 15 días a contar desde la fecha de 1.º de Febrero y remitiendo el mismo día el otro ejemplar a la Dirección de C. A. M. P. S. A. (calle de Torija, 9, Madrid).

¿Cuida usted su estómago? Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VÉASE EN FARMACIAS

Compañía Trasmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

LINEA ALMERÍA-MELLILA-CEUTA. Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELLILA-ORÁN. Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los miércoles 6 y 20 Febrero; 6 y 20 Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz, Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO. Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

José Soriano Romera MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS. Ex-squilar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17.

José Alférez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

Compañía Naviera SOTA & AZNAR de Bilbao

Servicio de Cabotaje

El magnífico vapor «LUNTZAR MENDI», saldrá de este puerto mañana viernes, día 1.º de Febrero admitiendo carga para los puertos de MALAGA, CADIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCIA, LA CORUNA, FERROL y demás puertos del Norte.

Para informes su Agente en Almería JOSÉ LÓPEZ GUILLÉN en Testamentaria

¡POR TODO EL MES DE FEBRERO! para iniciar las grandes reformas. Liquidación La Camisería Madrileña PRINCIPLE, 24. Todos los artículos de invierno a mitad de su precio. Pida recios de los mismos y visite sus exposiciones para comprobar que es una liquidación verdad.

BEBAN SIEMPRE Fino «LA RIVA» SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA-MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosas distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la vista con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS



ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

De venta en todas partes y LAMPARA PHILIPS (S. A. E.)—Madrid. Prado, 30.

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4-dupdo. **EMPRESA ANUNCIADORA** TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria, de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio. PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

La LECHE condensada marca "CIGÜEÑA" ES LA MEJOR

Exíglala en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles

Instituto Dental
Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca
Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos 18. Teléfono, núm. 4

LA INDEPENDENCIA
puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:
GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24
MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).
MURCIA: Kiosco de «La Verdad», (junto a la Catedral).
MELILLA: Librería de los Srs. Boin Hnos., Alfonso XIII, 23.
Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.—MADRID

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA
CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual.
En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:
A un mes, el 3 % anual.
A tres meses, 3,1/2 % anual.
A seis meses, 4 % anual.
A un año, el 4,1/2 %.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes ¡quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Ruercaral número 133-1.º Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domicilio en calle num. provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Horas de oficina en los centros públicos

- Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.
- Sindicato de Riegos, Lope de Vega, bajo, de 9 a 1 y de 4 a 6.
- Cámara Oficial Ureva, Plaza de Emilio Pérez, de 9 a 1 y de 4 a 6.
- Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.
- Diputación provincial, calle de Navarro Rodríguez, de 10 a 2.
- Regimiento, Plaza de la Constitución, de 9 a 2.
- Obispado de la Diócesis, Plaza de San

- Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaría, de diez a media a 1.
- Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
- Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
- Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.
- Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2.
- Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.
- Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.
- Districto forestal, Bulvar, de 10 a 3.
- Servicio, agronómico, calle de Martínez Campos, número 2, de 10 a 2.
- Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.
- Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle de Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.
1,25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

«LA INDEPENDENCIA»

Precios de suscripción

En Almería, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 »
Extranjero un trimestre	15'00 »
Número del día	9'10 »
Número atrasado	0'20 »

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico se vea afectada por causas ajenas a su reclamación.

- Sección de Estadística, calle de La Crónica, número 2, de 8 a 2.
- Inspección de Emigración, calle Navarro Rodríguez, de nueve a dos.
- Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Martín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
- Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.
- Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.
- Comandancia de Marina, calle de Aguilas

- Martel, de nueve a dos.
- Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.
- Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodríguez, de 9 a 2.
- Registro de la Propiedad, Obispo Orbe, número 14, de diez a cuatro.
- Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, n.º 5, de cuatro a seis de la tarde.
- Gobierno militar, calle de García Albi, número 5, de nueve a dos.
- Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles
Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Santiago de Cuba, Habana y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Febrero el nuevo y rápido vapor

Msgallanes

con escala en Cádiz y Canarias
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 15 de Febrero, el magnífico vapor MANUEL ARNÚS con escala en Cádiz y Canarias.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

«La Independencia» es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia

Folleto de LA INDEPENDENCIA (1)

LOS NOVIOS

Por MANZONI

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII
TRADUCCIÓN DE

GABINO TEJADO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Cuatro palabras del traductor

Tenemos que decir algunas acerca del original y acerca de la presente versión.

En cuanto al original, le tengo por una de las primeras, si no por la primera absolutamente de las obras de su género que más boga han alcanzado en la república universal de las letras. Juntase en ella con el grande interés de su argumento, con la clásica pureza de su estilo, con el concertado tenor de sus narraciones, con la viveza y novedad de sus descripciones, y con la propiedad y verdad del carácter de sus personajes, una dote que, por lo indispensable en todo cuanto se escribe, destínese o no al público, parece que no debiera necesitar de especial encomio; pero a tales tiempos hemos llegado, que es ya mérito singular de un escrito, y más si es novela, lo propio que debiera ser su condición esencial y darse por supuesto. Esta dote es la moralidad.

Pero ¡oh dolor!—esta misma palabra «moralidad» necesita hoy explicarse y definirse: hasta tal punto se hallan pervertidas las nociones del bien y del mal en el desbarajuste de afectos y de ideas que imprime un sello tan tristemente privilegiado al presente siglo, y a favor del cual ha podido, no solamente nacer, sino hasta convertirse en sistema una literatura, hija legítima de una filosofía que loca y perversamente suele llamar bueno a lo mal, y malo a lo bueno.

Aplicada la recta noción de moralidad a obras del género de la presente,

hallámosla nosotros en aquellas que, delectando con suavidad e instruyendo con arte, saben hacer verdaderamente amable la verdadera virtud, y verdaderamente aborrecible el verdadero vicio.

«¡Soberbia vulgaridad!—oigo exclamar aquí a los sabihondos trascendentalistas.

—¿Y qué le he de remediar yo?—respondo a eso.—Las vulgaridades son, como ha dicho no sé quién, las sentencias del sentido común de la humanidad, y no será yo quien reniegue de la porción que me toque de este patrimonio.

Así despacho a los pedantes. Pero no tan fácil ni brevemente puedo satisfacer a los escrupulosos.

—Oiga usted, señor traductor—pudiera decirme alguno de éstos.—Usted y yo vamos conformes con el modo de definir la moralidad aplicada a la novela. Pero en la que hoy nos da usted del señor Manzoni hay sus tropiezos, que valen bien la pena de ser notados. Hay una Sor Gertrudis que el autor nos presenta con un colorido, no muy a propósito para que el lector inexperto forme buena idea de las personas y de las cosas religiosas. Hay, además, un don Abundio, cuya representación puede ceder en el desprecio de la venerable clase sacerdotal. ¿No se lo parece a usted así?

—No, señor; no me lo parece, porque si me lo pareciera, no sería yo, a fe mía, quien tradujese y publicase esta obra.

—Pues es ello, no me dirá usted que este sacerdote y aquella religiosa hagan un papel muy lucido en la novela...

—Ya se ve que no; como tampoco Lutero hace un papel muy lucido entre los frailes, ni su desdichada cómplice, Catalina Bora, entre las monjas. ¿Y habría por eso nadie tan insensato que al leer en una historia católicamente pensada y católicamente escrita del protestantismo las hazañas de aquel par de pajes, tomase por un Lutero a todos los frailes, y a todas las monjas por una Catalina? ¿Sería lógico deducir de la fici pintura del satánico orgullo del primero y de la sacrificada liviandad de la segunda, que el historiador se había propuesto dar mala idea de las personas y de las cosas re-

ligiosas? Pues aplique usted el mismo. Católicamente pensada y católicamente escrita está la novela del insigne autor de «La moral católica» y de los «Himnos sagrados», cuando la obra no tuviese ya en sí misma, como la tiene, la mejor prueba de este aserto, daríamos muy cumplida el ver que ninguna voz católica se ha levantado contra ella, y que, en cambio, corre entre todos los católicos del mundo con general estimación. El mismo Manzoni nos da, en el fin de su novela, la confirmación de este juicio nuestro. «Después—dice—de mucho cavilar y discutir juntos (Renzo y Lucía), sacaron en limpo que casi siempre tenemos nosotros la culpa de los trabajos que nos acuitan; pero que de todos modos no podemos vernos enteramente libres de ellos, por mucha cautela y recto proceder que tengamos; y que cuando se nos vienen encima, sea o no por culpa nuestra, la confianza en Dios los dulcifica siempre y los hace meritorios para una mejor vida. Esta sentencia, aunque discursiva por una pobre gente, nos ha parecido tan verdadera, que hemos querido ponerla aquí como resumen y substancia de toda nuestra historia».

—Bien está eso; pero Manzoni no ha escrito ninguna historia, sino una obra de pura invención. ¿Y qué necesidad tenía en ella de poner aquellos dos personajes?

—¿Necesidad? Ninguna; como no la tenía tampoco de escribir la novela. Pero es el caso que, una vez resuelto a escribirla, le ha parecido bien imaginar varios personajes, «precisamente» destinados a probar una verdad constantemente enseñada y reiterada por la Iglesia: que si Dios se goza y la Iglesia se gloria de las vocaciones sinceras y libres, también el infierno se alegra y la Iglesia gime con las vocaciones falsas y violentadas. En la novela de Manzoni, el santo Cardenal Federico Borromeo y el santo religioso Capuchino Fr. Cristóbal son los personajes consagrados a probar lo primero; don Abundio y Sor Gertrudis son los consagrados a probar lo segundo. ¿Quién es don Abundio? Un pobre señor, muy amigo de su persona, que desconociendo de todo punto la grandeza y austeridad propias del estado

sacerdotal, y sólo por agenciarse un modo de vivir sin grandes perances y con mediana holgura, se hace eclesiástico. De aquí el ignorar y el no cumplir las obligaciones de su sagrado ministerio; de aquí el acobardarse ante una arriesgada prueba de constancia y valentía sacerdotal; de aquí el abandonar la inocencia a manos de opresores; de aquí, en fin, todo aquel carácter y tenor de vida que habrían sido quizá pecados veniales en un pacífico seglar, pero que se convierten en graves profanaciones cuando de ellos se hace oro un Ministro del Señor. ¿Quién es Sor Gertrudis? Uaa pobre muchacha a quien sus codiciosos e insensatos padres hacen ser monja por fuerza, y que, exacerbada por la propia vanidad y la violencia de otros, en vez de resignarse cristianamente con su suerte, se exaspera; y de error en error y de falta en falta, va caminando hasta la liviandad, hasta el crimen. ¿Y qué resulta de estos dos ejemplares? Primero, que el desdichado que penetra en el santuario del Dios vivo con la cara vuelta al mundo, es o un apóstata, como Lutero, o un traidor, como Judas, o un perro mudo, como el cura de nuestra novela. Segundo, que los padres obstinados imprudentemente en dar a sus hijos estado contra su voluntad, son los primeros y sacrílegos causantes de la pérdida temporal y eterna de sus hijos. Tercero, que en el cuerpo místico de la Iglesia, toda santa, pura toda, como Esposa immaculada que es del Cordero, puede haber, y por desgracia ha habido, algún miembro segregado de ella con el espíritu y sólo materialmente unido a ella, que, pudiendo optar entre vivir con Santanas o morir con Jesucristo, escoge vivir aparentemente con Jesucristo y morir realmente con Santanas. De los desgraciados que se hallen en este caso, como de todo abuso que la humana flaqueza pueda cometer contra el espíritu y la doctrina de la santa Iglesia católica, hay dos modos de hablar: o como San Bernardo o como Lutero. Maldiga Dios las novelas que hablan como Lutero, pero no se levante un cargo injusto contra la que habla con el espíritu de San Bernardo. Entre censurar en caridad para edificar, o censurar con odio para destruir, hay la misma distancia que en-

tre lo bueno y lo malo; y estos dos géneros de censura no pueden jamás confundirse sino por falta de juicio, por celo indiscreto o por mala intención. Esto es lo único que puede deducirse de los dichos personajes. Pero si además se tiene en cuenta que las flaquezas del uno y los crímenes de la otra son, en gran parte, consecuencia del estado de la sociedad en que Manzoni los coloca, tendremos otra deducción no menos importante. Cuarto, que las preparaciones de sus hijos que la Iglesia deplora y condena, son consecuencia, no sólo de la humana flaqueza de sus individuos prevaricadores, sino de la común rebeldía con que sociedades enteras se obstinan en desoír la voz de la Iglesia y en hacerse como antipapas del Evangelio. Por último, si además se toman en cuenta el ministerio protector y la santa fortaleza con que los mencionados Cardenal Borromeo y Fr. Cristóbal defienden a los oprimidos contra los opresores, sacaremos todavía otra deducción no menos favorable a nuestra novela. Quinto, que precisamente el cargo y la obra de la Iglesia en los períodos más azarosos de la historia han sido domar la aspereza de las costumbres públicas, mantener íntegra la noción de los deberes, y ser único refugio y consuelo de los desamparados y menesterosos. ¿Resultado o no resulta todo esto de la novela de Manzoni?

—Sí, señor, resulta; no lo puedo negar.

—Pues ahí tiene usted por qué yo la publico.

—Enhorabuena; pero no estaría de más que todo eso lo escribiera usted al frente de la novela para atajar la murmuración de los malignos y la recelosa timidez de los escrupulosos.

—Sí, señor; eso debo a los honrados padres a quienes se dirige EL APOSTOLADO DE LA PRENSA; eso debo al público cristiano, y eso me debo a mí mismo. Esto es cuanto tenía que decir sobre el original. Sobre la traducción nada más diré sino que he procurado hacerla no vertiendo literalmente las frases y períodos del original, sino aspirando a retratar, digámoslo así, con pincel español las bellezas que, inimitablemente quizá, trazó Manzoni con pincel italiano. Tal creo sea el deber de

un traductor respecto de las obras de arte. Digo que he aspirado a hacerlo no que lo he conseguido: eso, toca al público fallar.

Para que el lector comprenda las varias alusiones y referencias que verá hechas en todo el discurso de la obra, a un cierto autor «anónimo», le advertiré que Manzoni tuvo la humorada de llamar a su novela «Historia milanese del siglo XVII, descubierta y reformada» por él, y explicando este título en una «introducción», supone que se halló el manuscrito inédito y anónimo, y que le encontró interesante, pero tan pesado y ampuloso, que ocurrióle publicar los hechos en él referidos con lenguaje más fluido y llano.

Piegue a Dios que tan afortunado como Manzoni fué en su reforma del manuscrito, haya sido en la versión de su original.

EL TRADUCTOR

LOS NOVIOS

CAPITULO I

UN MAL ENCUENTRO

Encerrado entre dos cordilleras y ceñido de senos o de golfos respectivamente formados por los ángulos entrantes o salientes de las montañas que le limitan, tiende el lago de Como hacia el Mediodía uno de sus brazos, que, estrechándose de repente entre un promontorio a la derecha y un ancho ribazo a la izquierda, toma ya cauce y forma de río; el puente que en aquel sitio une sus dos márgenes, parece como puesto allí para hacer más señalada esta transformación y marcar el punto en donde, cesando de ser lago, vuelve a ser el Adda hasta que, ensanchándose más abajo sus orillas, derramadas sus ondas y remansándose en nuevos senos y golfos, vuelve otra vez a tomar nombre y forma de lago. El ribazo, formado por el aluvión de tres anchos torrentes, se extiende por la falda de dos montañas contiguas, llamada una de San Martín, la otra conocida con el nombre lombardo el «Resegone», que le vie,